

Las bajas laborales volvieron a aumentar en 2024 y alcanzan otro máximo histórico

El fenómeno, acelerado desde la pandemia, se explica principalmente por el envejecimiento, el atasco de la sanidad pública y la buena marcha del mercado laboral, según los expertos

EMILIO SÁNCHEZ HIDALGO
MADRID

La Seguridad Social publicó el miércoles los datos provisionales de incapacidad temporal hasta diciembre de 2024. Recogen un nuevo incremento en una de las tendencias que más preocupa a sindicatos y empresarios: España registra cada vez más bajas laborales. Año a año desde 2012 más personas faltan al trabajo por enfermedad, un fenómeno que aceleró tras la pandemia y que los expertos en salud laboral relacionan con el envejecimiento, el atasco de la sanidad pública, la buena marcha del mercado laboral y un cambio en la conceptualización del trabajo, entre otros motivos. Es un golpe a la productividad y al bienestar de los trabajadores, que se concreta en el siguiente dato: las incapacidades temporales por contingencias comunes (las que no son de origen profesional) registraron una prevalencia media de 53,3 por cada 1.000 asalariados a cierre de 2024, el dato más alto de una serie que empieza en 2007.

La prevalencia, según los expertos en salud laboral, es la variable más adecuada para medir la incapacidad temporal, ya que pone en contexto el fenómeno respecto al total de empleados. Así, el acelerón registrado es independiente del crecimiento de la fuerza laboral: las bajas crecen con más brío que el número de trabajadores. La cifra pasa de un 49,4 en 2023 al 53,3 de diciembre de 2024, una cifra que previsiblemente aumentará cuando se consolide el registro (el dato provisional de 2023 era algo inferior, 47,3).

La nueva cifra supone un salto en una variable que acelera desde la pandemia. Los expertos en salud laboral señalan la crisis sanitaria como un punto de giro, a partir del cual las bajas tomaron velocidad en España. El registro venía creciendo de forma sostenida desde 2012, cuando tocó fondo con una prevalencia de 19,1 incapacidades temporales por contingencias comunes por cada 1.000 asalariados protegidos. Es mucho menos de la mitad que ahora.

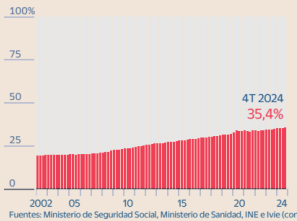
Las bajas laborales se disparan en España



(*) Procesos registrados en vigor, con relación a la población protegida, ambos considerados al final del periodo. Se calcula dividiendo el número de procesos en vigor, en situación de baja al final del periodo, entre la población protegida al final del mismo.

Ocupados de 50 años o más

En % respecto al total de trabajadores



Fuentes: Ministerio de Seguridad Social, Ministerio de Sanidad, INE e Inile (con datos de Eurostat)

Ante el miedo a un castigo por estar de baja, los expertos sostienen que es habitual que cuanto mayor sea el desempleo menor sea la cifra de incapacidad. De ahí, entre otros motivos, que cuando España registraba seis millones de parados las bajas estuvieran en mínimos y ahora, con la menor tasa de desempleo desde 2008, alcancen máximos.

La incapacidad temporal también toca máximos en los últimos años entre los autónomos: en 2024 la prevalencia fue de 39,8 por cada 1.000 empleados por cuenta propia. Es un ligero retroceso respecto a 2023, pero sigue siendo una cifra altísima, la segunda más elevada de la serie, muy por encima del mínimo que marcó en 2014

La incapacidad temporal también toca máximos entre los autónomos

(27,7). Los autónomos, que pierden muchos más ingresos durante un parón, acaban con pensiones menores y echan más horas que los asalariados, registran menos bajas que los empleados por cuenta ajena, pero también se encuentran en niveles altísimos de incapacidad temporal. A la vez, decrecen por segundo año las contingencias profesionales (en el dato conjunto de asalariados y autónomos).

Envejecimiento

Los analistas creen que las contingencias comunes están en máximos por varios motivos. Uno de los principales es el envejecimiento: a más edad, más probable es enfermarse. Los pronósticos no son halagüeños: las proyecciones indican que la fuerza laboral continuará envejeciendo en los próximos años, lo que consecuentemente anticipa un empeoramiento de las bajas laborales. Hoy los trabajadores de 50 años o más son más del 35% del total, más que nunca. Hace dos décadas eran el 19,6%. "Es

un factor muy importante. No solo afecta a España, tengo compañeros italianos que también lo están estudiando. Es una preocupación europea en general", opina María del Mar Crespi, profesora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universitat de les Illes Balears y autora de la tesis doctoral *Incapacidad temporal y absentismo laboral: prevención, control y retorno al trabajo*.

El otro motivo que más mencionan para entender el acelerón en las bajas es el empeoramiento del tiempo de respuesta en la sanidad pública. Las estadísticas oficiales del Ministerio de Sanidad certifican esa degradación: en diciembre de 2023 (último dato disponible) España registró un récord de 849.535 personas en listas de espera quirúrgicas. Es casi el doble que hace 20 años, cuando había 9,78 personas en esta situación por cada 1.000 habitantes. Hoy son 18,11, también el máximo notificado. Además, es altísima la proporción de aquellos que llevan más de

seis meses esperando, un 24%, un dato solo superado por el anómalo 27% de 2020 y que triplica el de principios de siglos (8%). Completa este grupo de datos negativos la espera media, 128 días en 2023, uno de los peores registros de la serie y también en niveles muy superiores a los de hace 20 años (77) o una década (98).

Sindicatos, patronales y la Seguridad Social acordaron que las mutuas tengan un mayor protagonismo en las bajas traumatólogicas para intentar desatascar estas listas de espera, siempre que el empleado elija esta vía. Los convenios al respecto con los servicios de salud de las autonomías están a punto de ver la luz.

Los expertos apuntan que en este aspecto se da una paradoja: las comunidades autónomas son las competentes en sanidad, las responsables de reducir las listas de espera, pero el coste del enquistamiento no repercute en sus cuentas, sino en las de la Seguridad Social, dado que se alargan los pagos. Crespi señala otras ra-

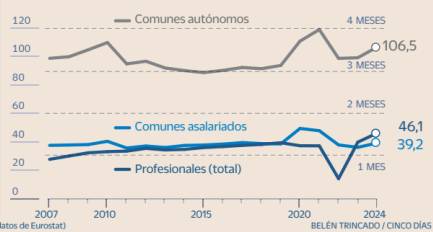
zones que podrían explicar el incremento en las bajas: "La cantidad de convenios que complementan la incapacidad temporal por contingencias comunes ha crecido. A los trabajadores les cuesta menos estar de baja. En 2013 el 70% de los convenios colectivos complementaban la prestación [decrece respecto al salario habitual en el periodo de baja] y en junio de 2024 eran el 78%". También subraya la aprobación de la Ley Integral para la igualdad de trato y la no discriminación en 2022, que en su opinión ha reforzado la nulidad de los despidos durante periodos de baja.

"No puedo afirmar que haya contribuido al alza del absentismo, pero hay muchos estudios en muchos países que demuestran que hay una relación clara entre la seguridad laboral y el absentismo. En los periodos de prueba casi nadie tiene bajas", añade Crespi. Este último argumento conecta con la mencionada relación entre el estado del mercado laboral y las bajas: a más paro, normalmente menos bajas por miedo al despido. Justo por ese miedo, mayor o menos en función del sector y la situación particular del empleado, los sindicatos denuncian lo habitual que resulta en algunas actividades que los trabajadores trabajan enfermos. Algunos empresarios ponen el acento en el fenómeno contrario: creen que una parte se debe al "escaso" control de la incapacidad temporal.

Los datos de la Seguridad Social a cierre de 2024 aportan otras claves: aumenta el número de días que duran las bajas. Las contingencias profesionales de los asalariados escalan de 36,2 días en 2023 a 39,2 en 2024. Son más cortas que las bajas de los autónomos, que pasan de 99,1 a 106,5. Estos procesos son más largos porque los empleados por cuenta propia tienden a coger las bajas por enfermedades más graves, que exigen reposos más largos. Las bajas por contingencias profesionales, en asalariados y en autónomos, también crecen en número de días: en 2023 eran 39,8 días y en 2024, 46,1 días.



Tiempo medio de espera (en días)



BELEN TRINCAO / CINCO DÍAS